



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
04/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1152563H

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 24 DE MARZO DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, presidente de la Diputación de León, los señores diputados:

D. Matías LLorente Liébana
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Carolina López Arias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García
No asiste:
D. Nicanor Jorge Sen Vélez

Actúa en calidad de secretaria D^a Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo, asimismo, a la sesión D. Diego Armesto Vega, interventor adjunto de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 10 y 17 de marzo de 2023.
- 2.- Tomar conocimiento de la sentencia nº 286/2023, de 20 de marzo, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Social con sede en Valladolid, dictada en el procedimiento ordinario 849/2021, que desestima el recurso de suplicación interpuesto por MC.V.R. contra sentencia del juzgado de lo Social nº 1 de León, sobre reclamación de cantidad.
- 3.- Proceder a la apertura del procedimiento para la contratación del suministro de pan y productos derivados con destino al centro de personas mayores Santa Luisa, mediante una nueva publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante de la Diputación de León, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, tramitándose el expediente mediante procedimiento abierto simplificado, atendiendo a un único criterio de adjudicación, el precio.
- 4.- Admitir a trámite y desestimar el recurso de reposición presentado por D.^a M.T.G., interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición, para la cobertura en propiedad de dos plazas de Técnico/a de Administración General.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
04/04/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ANFJ TRFY WHT2 URNN

Extracto Junta de Gobierno de 24 de marzo de 2023 - SEFYCU 4245156

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
04/04/2023



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
04/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1152563H

- 5.1.- Admitir a trámite y desestimar el recurso de reposición presentado por D. J.D.G. interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la cobertura en propiedad de ocho plazas de Técnico/a de Administración General.
- 5.2.- Admitir a trámite y desestimar el recurso de reposición presentado por D. C.J. H.C., interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la cobertura en propiedad de ocho plazas de Técnico/a de Administración General.
- 5.3.- Admitir a trámite y desestimar el recurso de reposición presentado por D.^a M.A. M.C. interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la cobertura en propiedad de ocho plazas de Técnico/a de Administración General.
- 5.4.- Admitir a trámite y desestimar el recurso de reposición presentado por D.^a M.T.G., interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la cobertura en propiedad de ocho plazas de Técnico/a de Administración General.
- 6.- Aprobar la convocatoria y bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a ganaderos de vacuno de leche de la provincia de León que realicen control lechero oficial y mantengan sus animales inscritos en el libro genealógico de la raza frisona o parda, año 2023, por importe máximo de 110.000 €.
- 7.- Estimar la solicitud de aplazamiento formulada por la Fundación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad (FCALS), en relación al pago de la deuda consecuencia de la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de una subvención y conceder el fraccionamiento en doce plazos para el pago de la deuda de 8.308,83 €, incrementada en los intereses de demora por importe de 291 €, ascendiendo el total de la deuda a 8.599,83 €.
- 8.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Club Deportivo Colombófilo San Francisco, NIF G24201980, en la cantidad de 1.270,11 €, para el deporte de colombofilia, al amparo de la "convocatoria de subvenciones a clubes y entidades deportivas con sede en localidades con población menor de 20.000 habitantes de la provincia de León que participen en actividades deportivas de competición federada 2020/2021", por justificación inferior a la subvención otorgada.
- SP1.- Convalidar los expedientes de gasto y reconocer extrajudicialmente los créditos incluidos en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2023, por importe total de 292.094,37 €.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ANFJ TRFY WHT2 URNN

Extracto Junta de Gobierno de 24 de marzo de 2023 - SEFYCU 4245156

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
04/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1152563H



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
04/04/2023

- SP2.- Adjudicar la contratación de las “obras de la red provincial de carreteras, 7 lotes”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujeto a criterios de adjudicación sujetos y no sujetos a juicio de valor, por importe total de 5.163.125,29 €.
- SP3.- Aceptar de plano la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Vega de Valcarce a la subvención para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2022/2023, por importe de 3.051,51 €, declarando concluido el procedimiento respecto a su solicitud.
- SP4.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal San Félix de la Vega, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 175,00 €, por justificación fuera de plazo.
- SP5.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la asociación Banco de Alimentos del Sil, para financiar la actividad global de la entidad, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021”, por importe de 8.046,60 €, por superávit.
- SP6.- Aceptar de plano la renuncia presentada por la asociación ALFAEM Salud Mental León, a la subvención concedida a dicha entidad para financiar la actividad global de la misma, por importe de 18.301,93 €, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2022” y acordar el reintegro por importe de 9.173,36 €, correspondientes al abono del anticipo, más intereses de demora.
- SP7.- Modificar el apartado I de la base undécima de las reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para contribuir a la financiación de los programas de actividades organizados por entidades deportivas oficiales representativas de la lucha leonesa y de los deportes autóctonos y juegos tradicionales leoneses, temporada deportiva 2022, al objeto de ampliar el plazo de justificación que en ella consta hasta el día 14 de julio de 2023.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ANFJ TRFY WHT2 URNN

Extracto Junta de Gobierno de 24 de marzo de 2023 - SEFYCU 4245156

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3